

ANEXO 1.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PRENDAS

ÍNDICE

LOTE 1

a).- DETERMINACIONES COMUNES PARA POLOS CAMISEROS, CHAQUETAS WINDSTOPPER, CAZADORAS TODO TIEMPO, Y BUZOS DE INTERVENCIÓN

INSIGNIAS

VELCRO PARA NÚMERO PROFESIONAL

MÓDULOS RETRORREFLECTANTES UDALTZAINGOA Y POLIZIA

b).- DESCRIPCIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PRENDAS DEL LOTE 1

1.- POLO CAMISERO DE MANGA CORTA

2.- PANTALÓN DE INTERVENCIÓN

3.- CAZADORA TODO TIEMPO

4.- CHAQUETA WINDSTOPPER

5.- BUZO DE INTERVENCIÓN

LOTE 2

1.- PANTALÓN DE AGUA

2.- CAMISETA TÉRMICA

3.- PANTALÓN TÉRMICO

4.- CALCETINES DE VERANO

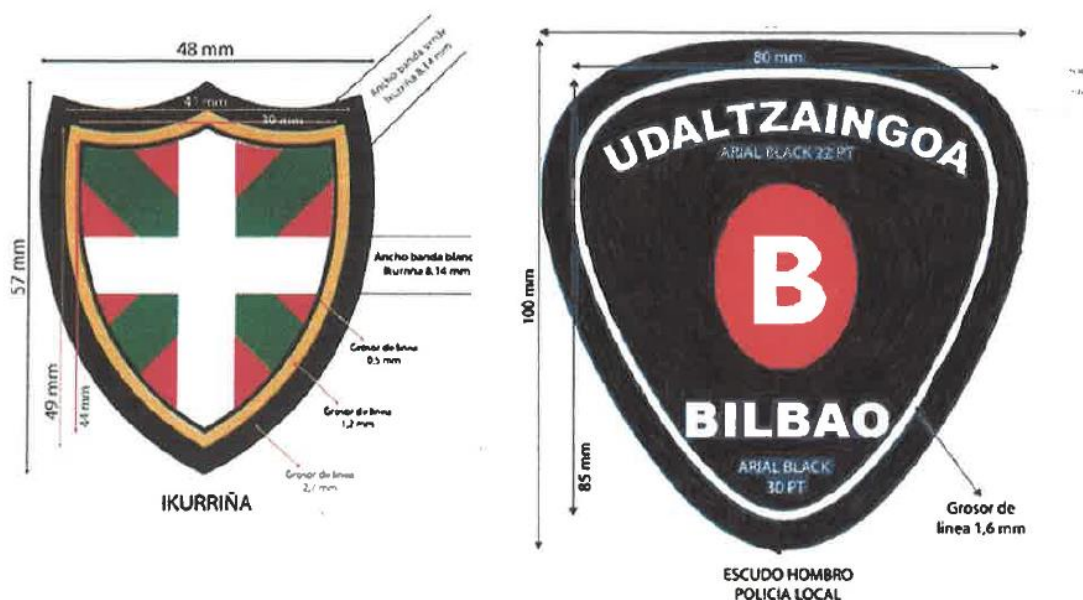
5.- CALCETINES DE INVIERNO

LOTE 1

a).- DETERMINACIONES COMUNES PARA POLOS CAMISEROS, CAZADORAS TODO TIEMPO, CHAQUETAS WINDSTOPPER Y BUZOS DE INTERVENCIÓN

INSIGNIAS

En las cuatro prendas indicadas se colocarán, bordados, el escudo de brazo del Ayuntamiento de Bilbao, la ikurriña, y el eguzkilore con la leyenda UDALTZAINGOA, atendiendo a las indicaciones sobre ubicación de estos elementos que se recogen en la Orden de 24 de septiembre de 2012, de la Consejera de Interior, Justicia y Administración Pública, por la que se publica el “Manual de uniformidad y signos distintivos externos de las policías locales de Euskadi” (Boletín Oficial del País Vasco nº 193, de 3 de octubre de 2012), así como a la representación gráfica de los mismos que figura a continuación:





Nota.- Dimensiones máximas admitidas del eguzkilore bordado, 7,5 cm de alto y 7,5 cm de ancho.

VELCRO PARA NÚMERO PROFESIONAL

Estas prendas llevarán incorporado, en el frontal superior derecho, un velcro (35 mm de base por 17 mm de alto), al objeto de que pueda adherirse al mismo el módulo en que figure el número profesional.

MÓDULOS RETRORREFLECTANTES UDALTZAINGOA y POLIZIA

Estas prendas llevarán en el dorso la leyenda **UDALTZAINGOA** en letras grises retrorreflectantes, así como la leyenda **POLIZIA** en el frontal derecho, también en letras grises retrorreflectantes.

Se atenderá con carácter general a lo previsto en el Manual de Uniformidad publicado en virtud de Orden de 24 de septiembre de 2012, de la Consejera de Interior, Justicia y Administración Pública, y en concreto en su Anexo 2, respecto a localización y dimensiones de las leyendas UDALTZAINGOA y POLIZIA. Como salvedad, en la cazadora todo tiempo la leyenda POLIZIA se situará en la tapeta del bolsillo delantero inferior derecho.

El material retrorreflectante deberá mantener sus propiedades y presencia al menos para 50 ciclos de lavado a 40 grados de temperatura, y sus características deberán ser las indicadas en la norma UNE EN ISO 20471:2013/A1:2017.

b).- DESCRIPCIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PRENDAS DEL LOTE 1

1.- POLO CAMISERO DE MANGA CORTA

1.- DESCRIPCIÓN

Polo negro de manga corta con cuello camisero con dos botones negros, con la salvedad de que el canesú será amarillo fluorescente de alta visibilidad.

También llevará incorporada una banda retrorreflectante gris rodeando perimetralmente el torso, con anchura mínima de 50 mm, y que deberá mantener sus propiedades y presencia al menos para 50 ciclos de lavado a 40 grados de temperatura, debiendo ser sus características las indicadas en la norma UNE EN ISO 20471:2013/A1:2017. En cuanto a la ubicación y dimensiones de esta banda retrorreflectante, así como del canesú amarillo lima, deberá tenerse en cuenta la imagen que figura en el apartado 3, IMAGEN DEL DISEÑO GENERAL DE LA PRENDA.

1.1.- CANESÚ

Será de dos piezas unidas en los hombros, y las características del material amarillo lima de alta visibilidad (fluorescente) que ha de utilizarse deberán ser las indicadas en la norma UNE EN ISO 20471:2013/A1:2017.

1.2.- MANGAS

Serán cortas de color negro y una sola pieza.

En la manga izquierda, incluirá bolsillo portabolígrafos con dos departamentos (orientativamente, 5 x 12 cm).

1.3.- PARTE DELANTERA

Llevará en el frontal superior izquierdo pasador de 2 x 4 cm. para sujeción del micro, en posición superior al eguzkilore bordado

1.4.- HOMBROS

En la parte superior de los hombros llevará tira o trabilla amarilla para sujeción de la hombrera, de 5 cm. de ancho x 6 cm. de largo, así como botón negro para la sujeción de la citada divisa. Este botón, de 14 mm. de diámetro, tendrá su centro situado a 115 mm. del límite exterior de la trabilla.

2.- ESPECIFICACIONES REFERENTES AL TEJIDO

Tejido de tipo técnico y muy transpirable (tejido de poliéster u otro similar con iguales características, admitiéndose tejido mixto), con una construcción de punto que constará de tres hilos, entrelazados entre sí. La masa laminar deberá situarse entre los 180 y los 200 gr/m², tomando en consideración la adecuación a la climatología de la ciudad, y de conformidad a la UNE EN 12127:1998.

3.- IMAGEN DEL DISEÑO GENERAL DE LA PRENDA, CONCRETANDO EMPLAZAMIENTO Y DIMENSIONES DEL CANESÚ AMARILLO LIMA DE ALTA VISIBILIDAD Y DE LA BANDA RETRORREFLECTANTE GRIS PERIMETRAL.



2.- PANTALÓN DE INTERVENCIÓN

1. DESCRIPCIÓN

Pantalón recto, en color negro, confeccionado en tejido elástico.

Características de la prenda:

- 1.- El pantalón llevará una cinturilla interior elástica para una mayor sujeción en la cintura y comodidad. La cinturilla llevará goma antideslizamiento.
- 2.- Cierre por cremallera, presillas y botón.
- 3.- Cinco trabillas robustas para cinturón de 5 cm., que no llevarán botón ni corchete.
- 4.- Dos bolsillos delanteros tipo jeans.
- 5.- Dos bolsillos en la parte de atrás tipo ojal con cierre por cremallera.
- 6.- Un bolsillo en cada pierna con fuelle en la parte posterior y cierre por cremallera, sobre los cuales irá otro bolsillo portabolígrafos con doble compartimento.
- 7.- Los bajos del pantalón llevarán una cinta que se podrá ceñir al tobillo para meter el pantalón dentro de la bota, en su caso.
- 8.- En su parte exterior, llevará tratamiento de hidrorrepelencia de larga duración.
- 9.- En la falsa tapeta del bolsillo lateral derecho llevará, serigrafiada, la leyenda POLIZIA en gris, adaptada en dimensiones a las de la falsa tapeta indicada.

2. ESPECIFICACIONES REFERENTES AL TEJIDO

Los materiales con los que estará fabricado el tejido serán principalmente poliamida y algodón, debiendo ofrecer una elasticidad adecuada, y la masa laminar o peso de la prenda deberá ser apropiada atendiendo a la climatología de Bilbao, siendo orientativa la de 260 gr/m².

3.- CAZADORA TODO TIEMPO

1.- DESCRIPCIÓN

Prenda corta impermeable y térmica confeccionada en tejido impermeable y transpirable compuesto de chaqueta con forro interior desmontable como aislante térmico, y capucha desmontable. En color negro y amarillo fluorescente de alta visibilidad.

Nivel de resistencia al paso de vapor de agua, al menos Clase 3 (*Ropa de protección-Protección contra la lluvia*).

1.1.- MANGAS

Serán de una sola pieza en la bocamanga, con un sistema de ajuste tipo velcro. Llevará una banda retrorreflectante amarilla en la bocamanga, que medirá 50 mm de ancho.

La parte interior del puño llevará una franja del mismo tejido exterior de 60 mm. de ancho que se unirá con el forro a modo de barrera anti-agua.

1.2.- DELANTEROS

Los delanteros y la espalda, de color negro, irán unidos por encima del pecho al canesú de color amarillo fluorescente (de características acordes a la norma UNE EN ISO 20471:2013/A1:2017). Serán rectos y con tres bolsillos tipo plastrón: dos en los bajos de la prenda con tapeta y fuelle y otro en el pecho derecho de un tamaño adaptado a la emisora con tapeta y fuelle. En la tapeta habrá espacio para sacar la antena de la emisora.

Los delanteros rectos se unirán en su parte central por una cremallera hasta el extremo del cuello. La cremallera será inyectada con caja móvil malla 5 y está cubierta por una doble vista de las cuales la interior dobla 5 mm dejando un canal interior para la evacuación del agua. En el interior de la vista y en la parte izquierda llevará un bolsillo tipo Napoleón que cerrará con cremallera.

En la unión del canesú y el delantero, en la parte negra, llevará una banda retrorreflectante amarilla termosoldada, certificada según norma UNE EN ISO 20471:2013/A1:2017 para al menos 50 ciclos de lavado a 40 grados de temperatura.

La vista exterior abrocha sobre la interior con 5 broches de presión: el superior a 20 mm del final de la vista, el inferior a 25 mm del bajo.

Sobre los hombros llevará dos piezas o trabillas de 5 cm de ancho x 6.5 cm de largo, en color amarillo. Llevará un botón negro para sujeción de la hombrera, que tendrá su centro a 115 mm. del límite exterior de la trabilla, y que se colocará sobre la costura del hombro.

1.3.- ESPALDA

Es de color negro y lleva un canesú amarillo fluorescente de alta visibilidad de características acordes a la norma UNE EN ISO 20471:2013/A1:2017. En la unión de la espalda y el canesú, sobre el tejido negro, llevará una banda retrorreflectante amarilla termosoldada, certificada según norma UNE EN ISO 20471:2013/A1:2017 para al menos 50 ciclos de lavado a 40° C de temperatura.

Parte inferior: llevará una goma que irá en todo el contorno de la cintura, llevando en cada lateral un tramo de 70 mm sin fruncir.

1.4.- ABERTURAS LATERALES

Se cerrará la chaqueta por todo el costado mediante una costura termosellada hasta la cremallera anti-agua inyectada tipo espiral y de triple cursor, para el paso de armas.

1.5.- CUELLO

El cuello será camisero, sin pie. Sus extremos se unirán con la cremallera del delantero. Llevará una capucha con visera y unida con broches al cuello. También llevará un cordón elástico para su ajuste, y otro ajuste para regular el largo de la visera.

1.6.- FORRO

La prenda irá forrada por todo su interior. En todo el contorno del bajo llevará una barrera anti-agua del mismo tejido que el exterior.

1.7.- CHALECO DESMONTABLE INTERIOR

La prenda llevará un chaleco desmontable en su interior, el cual irá unido a la prenda por medio de una cremallera espiral. En su interior llevará un aislante térmico de poliéster. El forro interior del chaleco será de color gris plata, tejido con filamento continuo. Propiedades antibacterianas (hilo de plata u otros sistemas equivalentes, sin afectar al cumplimiento de requisitos de la UNE EN ISO 20471).

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS TEJIDOS

2.1.- TEJIDO PRINCIPAL

Poliéster 100 %, con una masa laminar en torno a 210 gr. / m², y con la resistencia necesaria a la penetración de agua.

2.2.- FORRO INTERIOR

Poliéster 100 %, con una masa laminar en torno a 56 gr. / m², y con valores idóneos de resistencia al rasgado y estabilidad dimensional.

2.3.- CHALECO DESMONTABLE (SÁNDWICH)

La masa laminar se situará en torno a los 200 gr. / m², debiendo ofrecer valores idóneos de resistencia térmica.

2.4.- FORRO INTERIOR DEL DESMONTABLE

Poliamida 100 %, con una masa laminar en torno a 38 gr. / m², debiendo garantizar valores idóneos de resistencia al desgarro y a la formación de pilling, así como actividad antibacteriana.

3.- TERMOSELLADO

Se termosellarán todas las costuras que sean de penetración de agua al interior de la prenda:

A/ Todas las costuras deben medir como máximo 6 mm. de ancho y deben ir completamente termo selladas con cinta de termosellar.

B/ No deberá haber quemadura alguna sobre el tejido o la cinta de termosellar.

C/ No deberá haber ningún torcimiento o arruga sobre el laminado o la cinta de termosellar.

D/ La cinta de termo sellar se aplicará solo sobre la parte de punto (tricot) del laminado. La cinta de termo sellar no deberá aplicarse sobre el tejido exterior o sobre las cintas de las cremalleras.

E/ Todos los hilos deberán ser recortados. No deberá quedar ningún hilo sobresaliendo de la costura de la cinta de termo sellar.

4.- CHAQUETA WINDSTOPPER

1.- DESCRIPCIÓN

Prenda bicolor en color negro y amarillo fluorescente de alta visibilidad, corta, y sin forro.

Debe estar realizado en un material tipo sándwich compuesto por una sarga como tejido exterior, una membrana impermeable y transpirable en medio. En los laterales y en la sisa presentará un tejido elástico a fin de proporcionar movilidad. En la parte inferior del canesú amarillo de alta visibilidad llevará una banda retrorreflectante de color gris, por debajo de éste.

Permeabilidad al aire reducida del tejido exterior (≤ 5 mm/s, UNE EN ISO 9237).

1.1.- MANGAS

Formada por 4 piezas, irá conformada a la altura del codo y rematará en un puño que ha de cerrar con fuelle y velcro. Incorporará otra pieza elástica en la parte inferior de la manga a fin de aportar movilidad a la prenda.

1.2.- DELANTEROS

Formado por 6 piezas, las dos superiores formarán el canesú en color amarillo fluor. Cerrará con cremallera hidrófuga de 690 mm, rematada en su interior con una tapeta de 25 mm. destinada a evitar la entrada de agua.

Justo debajo del canesú, y sobre el tejido amarillo, llevará una banda retrorreflectante de color gris.

Llevará dos trabillas porta micros de 40 mm. de paso de luz y 20 mm. de ancho.

Sobre los hombros llevará dos piezas o trabillas de 5 cm de ancho x 6.5 cm de largo, en color amarillo. Llevará un botón negro para sujeción de la hombrera, que tendrá su centro a 115 mm. del límite exterior de la trabilla, y que se colocará sobre la costura del hombro.

Sobre las dos piezas centrales se construirán dos bolsillos verticales metidos en costura, con pespunte exterior a 25 mm simulando una tapeta, esquinas redondeadas y presillas de refuerzo. Cremallera de 160 mm y forro cálido en su interior.

1.3.- ESPALDA

Formada por 2 piezas de tejido cortavientos: la superior será de color amarillo y la inferior de color negro, separadas por el mismo tipo de banda retrorreflectante que en los delanteros.

Parte inferior: llevará una goma que irá en el contorno de la cintura, similar a la de la cazadora todo tiempo.

1.4.- COSTADOS

Estará confeccionado en tejido elástico a fin de facilitar cierta adaptación de la prenda al cuerpo, permitiendo mantener propiedades térmicas.

1.5.- CUELLO

Será de tipo Mao. La parte interior irá con forro caliente, sobresaliendo sobre la parte exterior del cuello. La costura de unión con el cuello irá con pespunte al canto. En el lado izquierdo incorporará un tapabocas para evitar roces con la cremallera.

2.- MATERIALES DE ALTA VISIBILIDAD Y MÓDULOS RETORREFLECTANTES

Serán de aplicación a esta prenda las determinaciones establecidas con relación a polos camiseros en materia de requisitos que han de reunir los materiales de alta visibilidad y módulos retrorreflectantes.

5.- BUZO DE INTERVENCIÓN

1.- DESCRIPCIÓN

Buzo bicolor, negro y amarillo de alta visibilidad, con parte superior y parte inferior unidas mediante cremallera.

1.1.- CANESÚ

Canesú en zona superior, en la parte delantera (pecho) y en la espalda, confeccionado en tejido amarillo fluorescente de alta visibilidad, de características acordes a norma UNE EN ISO 20471:2013 / A1:2017.

A continuación del canesú y en la parte delantera de la prenda llevará una banda retrorreflectante de 5 cm. de ancho de alta visibilidad. Dicha banda deberá mantener sus propiedades y presencia con una resistencia mínima de 50 lavados a 40 grados de temperatura, circunstancia que deberá quedar acreditada mediante la correspondiente certificación conforme a la norma UNE EN ISO 20471:2013 / A1:2017.

1.2.- CUELLO

El cuello será alto (orientativamente, 13 cm.) y abierto, de color negro, con elástico en la parte trasera, cerrándose con dos corchetes.

1.3.- HOMBROS

En el canesú los hombros llevarán un acolchado y recosido amarillo.

En la parte superior de los hombros llevará trabilla, de color amarillo, para sujeción de la hombrera, de 60 x 50 mm y botón para la sujeción de la misma. El centro del botón, de color negro, estará situado a 115 mm. del límite exterior de la trabilla.

1.4.- DELANTERO

Será en una sola pieza, abrochándose con cremallera central de doble cursor desde la entrepierna hasta el cuello.

En el lado derecho llevará un bolsillo oblicuo con cremallera, y en el lado izquierdo un bolsillo interior.

Llevará en el frontal superior izquierdo pasador de 6 x 3 cm. para sujeción del micro.

1.5.- PERNERAS

Refuerzo acolchado y recosido de 18 x 29 cm. en rodillas.

Canalé elástico de 6 cm. en tobillos.

Bolsillo derecho de 15 x 25 cm. con cremallera horizontal.

Bolsillo izquierdo de 15 x 23 cm. con cremallera vertical.

1.6.- MANGAS

De dos piezas y con refuerzo acolchado y recosido de 14 x 28 cm., orientativamente, en codos. Terminadas en puñeta, de 4 cm., con cierre por dos clips, estarán diseñadas para que los usuarios puedan llevarlas remangadas en determinada medida. Sistema de fuelle en sobacos. La manga izquierda llevará un bolsillo portabolígrafos.

1.7.- TRASERA

La espalda estará formada por una pieza, y llevará una cinturilla de 5 cm. en tejido elástico, unida a las dos piezas de las piernas, las cuales llevarán una culera pespunteada de refuerzo acolchado y recosido circular. Ajustará en los bajos con goma de 20 mm. de ancho y 25 cm. de largo.

Las cremalleras serán de color negro, con alargador textil en los tiradores.

La superposición de los tejidos en las costuras será de al menos 1 cm.

2.- COMPOSICIÓN

El tejido, que llevará tratamiento antibacteriano e hidrofílico, a fin de absorber la humedad corporal expulsándola al exterior, presentará una composición a base de algodón y poliéster en proporciones que han de aproximarse a la que se expresan con carácter orientativo: algodón 72%; poliéster 25%; elastano 3% (también orientativamente, peso de 250 g/m²).

LOTE 2

1.- PANTALÓN DE AGUA

1.- DESCRIPCIÓN

El cuerpo de esta prenda consistirá en delanteros y traseros, uniéndose los delanteros a los traseros por los costados y la entrepierna, y entre sí por el tiro al igual que los traseros.

Nivel de resistencia al paso de vapor de agua, al menos Clase 3 (*Ropa de protección-Protección contra la lluvia*).

1.1.- CINTURA

A modo indicativo, se determina que la cintura tendrá 35 mm. de ancho con longitud de goma variable en función de la talla. La goma en el delantero irá sujeta a los extremos y sin fruncir, en la espalda irá fruncida entre trabillas. Estas trabillas de la cintura tendrán una longitud aproximada de 105 mm., cerrando con botón fijo en la cintura.

1.2.- ABERTURAS LATERALES

En ambos laterales se dispondrán sendas cremalleras laterales de aproximadamente 300 mm para todas las tallas, que quedarán ocultas por pestaña doble.

1.3.- BAJOS

Cerrarán con cremallera de 300 mm de largo y fuelle a lo largo de toda la cremallera con una abertura máxima de 150 mm además del contorno de la prenda. Esta cremallera quedará oculta por pestaña doble.

1.4.- RETRORREFLECTANTE

Llevará una banda horizontal amarilla en ambas piernas, de 5 cm de color amarillo, en el bajo justo por encima del fuelle, a partir del cual saldrá otra banda vertical por la parte de fuera del cubrepantalón y hasta la cremallera de arriba. Este retrorreflectante deberá aguantar un mínimo de 50 lavados a 40° de temperatura cumpliendo con la norma UNE EN ISO 20471:2013/A1:2017.

1.5.- TERMOSELLADO

Serán termoselladas, con cinta de termosellar, todas las costuras que sean de penetración de agua al interior de la prenda. Como máximo, la anchura de estas costuras será de 6 mm. La cinta de termosellar se aplicará sobre la membrana del laminado, y no sobre el tejido exterior ni sobre las cintas de las cremalleras.

2.- ESPECIFICACIONES REFERENTES A LOS MATERIALES

Será 100% poliéster con membrana de politetrafluoroetileno u otro similar con iguales características, con una masa laminar del entorno de 115 g/m², y niveles idóneos de resistencia térmica y a la penetración del agua.

2.- CAMISETA TÉRMICA

1.- DESCRIPCIÓN

Camiseta térmica negra, confeccionada en tejido térmico. Es una prenda de manga larga y está formada por cuello alto, espalda, delantero y mangas.

1.1.- CUELLO

El cuello, redondo, medirá aproximadamente 6 cm. En el delantero izquierdo llevará una vista interior de aproximadamente 40 mm de ancho para evitar el roce con la cremallera. No llevará pespunte excepto en la costura de unión del cuello, que irá con pespunte al canto. Llevará cinta de hiladillo de poliéster de aproximadamente 10 mm. de ancho, sobre la costura de unión del cuello.

1.2.- APERTURA DELANTERA

Cierre por cremallera de, orientativamente, 160 mm. de longitud. La cremallera será en espiral, con tirador de lengüeta y malla 3. Llevará un pespunte a 7 mm. del canto.

1.3.- MANGAS

Realizadas en una sola pieza y con una longitud de 645 mm. para la talla L. Acabarán en un puño con dobladillo de 25 mm. de ancho y pespunte doble, y cubrirán debidamente el antebrazo.

1.4.- DELANTEROS Y TRASEROS

Realizado en una sola pieza, rematarán en una basta en el bajo de 25 mm. de ancho y pespunte doble.

2.- ESPECIFICACIONES REFERENTES AL TEJIDO

Se requiere un tejido bielástico que dé lugar a la existencia de dos superficies distintas: una, optimizada para eliminar la humedad de la piel y otra, para secar rápidamente.

La composición del tejido, de tipo térmico y muy transpirable, será 100% poliéster u otro similar con iguales características, con una masa laminar del entorno de 235 g/m², niveles idóneos de resistencia térmica y tratamiento antibacteriano.

Respecto a colorantes azoicos, deberá quedar certificado de conformidad a la norma UNE EN ISO 14362:2017 que no se detectan arilaminas cancerígenas prohibidas derivadas de colorantes azoicos en concentración superior a 30 mg/kg (Directiva 2002/61/CE).

3.- PANTALÓN TÉRMICO

1.- DESCRIPCIÓN

Calzón térmico negro, confeccionado en bielástico. Estará confeccionado con costuras planas para evitar la fricción con el cuerpo ya que es una prenda que debe ir ajustada a éste para aprovechar todas las propiedades del tejido.

Incorporará cinturilla rematada con goma elástica de aproximadamente 30 mm. de ancho que, a fin de ajustar la prenda a la cintura.

Estará dotado de puños de 70 mm. a efectos de ajuste al tobillo.

2.- ESPECIFICACIONES REFERENTES AL TEJIDO

Se requiere un tejido bielástico que dé lugar a la existencia de dos superficies distintas: una, optimizada para eliminar la humedad de la piel y otra, para secar rápidamente.

En primer término, que el tejido presente una composición a base de elastomero y poliéster en proporciones que se aproximen a las que se expresan con carácter indicativo: elastómero 15%, poliéster 85%. La masa laminar se situará en torno a 110 g/m², y la prenda contará con tratamiento antibacteriano.

4.- CALCETINES DE VERANO

1.- DESCRIPCIÓN

Calcetín de calor extremo, caña larga color negro. Sin costuras para no provocar rozaduras, llevará el talón y la puntera reforzadas, así como una franja elástica para dar mayor sujeción al pie.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO

A fin de facilitar la absorción de la humedad interior y su rápida evacuación al exterior, el tejido presentará una composición a base de fibra de poliéster, poliamida, elastano y fibra de plata con funciones bactericidas en proporciones que se aproximarán a las que se expresan con carácter indicativo: en concreto en lo concerniente a la fibra de poliéster, aproximadamente un 50%, y en particular respecto a poliamida, aproximadamente un 20%.

5.- CALCETINES DE INVIERNO

1.- DESCRIPCIÓN

Calcetín diseñado para bota y zapato, con caña lisa, y tres bandas de elásticos: uno en puño, otro en el tobillo y otro en el empeine para una perfecta sujeción del pie.

Longitud aproximada de caña de 26 cm. Llevará medio rizo en el pre-talón y la planta para mayor comodidad. Contará con canales de ventilación en la planta del pie, talón, puntera y empeine, reforzados todos con hilo de alta densidad.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO

A fin de facilitar la absorción de la humedad interior y su rápida evacuación al exterior, el tejido presentará una composición a base de fibra de poliéster, poliamida, elastómero y fibra de material antiestático y antibacteriano de hilos de plata (situada en la planta del pie) en proporciones que se aproximarán a las que se expresan con carácter indicativo: en concreto en lo concerniente a la fibra de poliéster, aproximadamente un 45%, y en particular respecto a la fibra de material antiestático y antibacteriano, aproximadamente un 40%.